



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MATAYAYA, PROV. SAN JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$19,818,615.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 4, de la Ley 176-07, que establece un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9, excepto los incisos 1, 2 y 3, con un 27%, 35% y 34% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, y al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	5,003,104.00	25%	1,067,120.00	24%	-	0%	1,032,757.23	27%	113,183.48
Servicios municipales diversos	6,112,842.00	31%	1,340,883.60	30%	20,000.00	40%	1,331,244.30	35%	-28,060.81
Gastos de capital e inversión	7,856,014.00	40%	1,884,172.00	42%	30,000.00	60%	1,290,402.47	34%	436,266.43
Prog. Ed., Género y Salud	846,655.00	4%	171,797.40	4%	-	0%	157,474.93	4%	34,178.81
<b>Total=====▶</b>	<b>19,818,615.00</b>	<b>100%</b>	<b>4,463,973.00</b>	<b>100%</b>	<b>50,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>3,811,878.93</b>	<b>100%</b>	<b>555,567.91</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**